



Telegrama.

102 México DF 3 novbre. 923 bs mo. 151/24 16 sf d 20.30.
21.10.

Gral. Alvaro Obregón.
Presidente de la República.

Como confirmación de los atentados de que están siendo víctimas nuestros partidarios, comunicamos a usted que en la tarde de hoy, un grupo de treinta individuos de los llamados obrevos de fabriles, se presentó en las oficinas que el Centro de Chauffeurs libres, simpatizadores de la candidatura del señor de la Huerta, tiene establecidas en el número 53 de la calle de Bucareli, habiendo destruido el rótulo de la misma agrupación que se ostentaba en los balcones. Llamamos a usted la atención sobre el hecho de haber pedido - auxilio repetidas veces a la Inspección de Policía sin recibir la protección solicitada. No escapará a la consideración de Ud. que si estos reprobables atentados acurren a unos cuantos pasos de la Sría. de Gobernación, qué garantías podremos esperar de las que usted ha ofrecido en reiteradas ocasiones siempre que de estos atropellos se trata. Spio. del Comité Pro-De la Huerta.

Mariano Montero y Villar.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

102 México DF 3 novbre. 923 bs mo. 151/24 16 sf d 20.30.
21.10.

Gral. Alvaro Obregón.
Presidente de la República.

Como confirmación de los atentados de que están siendo víctimas nuestros partidarios, comunicamos a usted que en la tarde de hoy, un grupo de treinta individuos de los llamados obreros de fabriles, se presentó en las oficinas que el Centro de Chauffeurs libres, simpatizadores de la candidatura del señor de la Huerta, tiene establecidas en el número 53 de la calle de Bucareli, habiendo destruido el rótulo de la misma agrupación que se ostentaba en los balcones. Llamamos a usted la atención sobre el hecho de haber pedido - auxilio repetidas veces a la Inspección de Policía sin recibir la protección solicitada. No escapará a la consideración de Ud. que si estos reprobables atentados ocurren a unos cuantos pasos de la Sría. de Gobernación, qué garantías podremos esperar de las que usted ha ofrecido en reiteradas ocasiones siempre que de estos atropellos se trata. Spio. del Comité Pro-De la Huerta.

Mariano Montero y Villar.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

102 México DF 3 novbre. 923 bs no. 151/24 16 sf d 20.30.
21.10.

Gral. Alvaro Obregón.
Presidente de la República.

Como confirmación de los atentados de que están siendo víctimas nuestros partidarios, comunicamos a usted que en la tarde de hoy, un grupo de treinta individuos de los llamados obreros de fábricas, se presentó en las oficinas que el Centro de Casaflecos Libres, simpatizadores de la candidatura del señor de la Huerta, tiene establecidas en el número 53 de la calle de Bucarali, habiendo destruido el rótulo de la misma agrupación que se ostentaba en los balcones. Llamamos a usted la atención sobre el hecho de haber pedido - auxilio repetidas veces a la Inspección de Policía sin recibir la protección solicitada. No escapará a la consideración de Ud. que si estos reprobables atentados ocurren a unos cuantos pasos de la Srta. de Gobernación, qué garantías podremos esperar de las que usted ha ofrecido en reiteradas ocasiones siempre que de estos atropellos se trata. Srto. del Comité Pro-De la Huerta.

Mariano Montero y Villar.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama

Num. 21 Monterrey N. L. 2 novbre. El Fuerte, Jal. 127 24.02
off d 11 j cm ns 13.46.

Presidente República.

U R G E N T E .

Num. 2420. Su respetable mensaje cifrado ayer
número SPK 131.- o6 17 26 19 o1 24 77 o5 95 o1 00 o2 13 43
69 41 43 21 25 17 60 62 08 21 o5 o1 55 o1 47 21 24 90 12 52
15 34 40 26 16 57 61 regimientos en esta plaza, 03 46 17 o2
52 43 82 mayor 61 30 19 46 43 21 16 13 72 procedo o4 17 47
21 05 47 52 60 23 57 05 01 27 22 17 45 40. Facultarme mas
17 49 13 28 06 21 47 46 16 28 13 44 40 00 49 37 34 72 82 co
po usted me ordena.

Resptmte. El Gral. Div. de la 7a. J.O.M.

J. Amaro.

ES COPIA/MDG.-

SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama

Num. 21 Monterrey N. L. 2 novbre. El Fuerte, Jal. 127 24.62
off d 11 j cm ns 13.46.

Presidente República.

U R G E N T E .

Num. 2420. Su respetable mensaje cifrado ayer
número SPK 131.- 06 17 26 19 01 24 77 05 95 01 00 02 13 43
69 41 43 21 25 17 60662 08 21 05 01 55 01 47 21 24 90 12 52
15 34 40 26 16 57 61 regimientoseen esta plaza, 03 46 17 02
52 43 82 mayor 61 30 19 46 43 21 16 13 72 procedo 04 17 47
21 05 47 52 60 23 57 05 01 27 22 17 45 40. Facultarme mas
17 49 13 28 06 21 47 46 16 28 13 44 40 00 49 37 34 72 82 co
po usted me ordena.

Resptmte. El Gral. Div. de la 7a. J.C.M.

J. Amaro.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama

Num. 21 Monterrey N. L. 2 de febrero. El Fuerte, Jal. 127 24.62
off d 11 j en ns 13.46.

Presidente Republica.

U R G E N T E .

Num. 2420. Su respetable mensaje cifrado ayer
numero SPK 131.- 06 17 26 19 01 24 77 05 95 01 00 02 13 43
69 41 43 21 25 17 60662 08 21 05 01 55 01 47 21 24 90 12 52
15 34 40 26 16 57 61 regimientosen esta plaza, 03 46 17 02
52 43 82 mayor 61 30 19 46 43 21 16 13 72 precedo 04 17 47
21 05 47 52 60 23 57 05 01 27 22 17 45 40. Facultadme mas
17 49 13 28 06 21 47 46 16 28 13 44 40 00 49 37 34 72 82 co
yo usted me ordena.

Resptmte. El Gral. Div. de la 7a. J.C.M.

J. Amaro.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

21 México D F nov 2 923. Bc er 40/80 of d 12.12 - 16.20.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. A. Obregón.

EL FUERTE, J^{ta}l.

Debidamente enterado su superior telegrama relacionado con atentado trata efectuar policía militar contra Diputados de la huertistas. Hónrome manifestar ya giré órdenes terminantes proceder minuciosa investigación rindiendo a Ud. oportunamente informe. Respte. El Inspector Gral. de Policía. Gral. de Brig.

Pedro J. Almada.

ES COPIA/MDG.--

Telegrama.

21 México D F nov 2 923. Bo er 40/80 of d 12.12 - 16.20.

Gral. A. Obregón.

EL FUERTE, J^o 1.

Debidamente enterado su superior telegrama relacionado con atentado trata efectuar policía militar contra Diputados de la huertistas. Hónrome manifestar ya giré órdenes terminantes proceder minuciosa investigación rindiendo a Ud. oportunamente informe. Respte. El Inspector Gral. de Policía. Gral. de Brig.

Pedro J. Almada.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

21 México D F nov 2 923. Be er 40/80 of d 12.12 - 16.20.

Gral. A. Obregón.

EL FUERTE, J^o1.

Debidamente enterado su superior telegrama relacionado con atentado trata efectuar policía militar contra Diputados de la huertistas. Hérome manifestar ya giré órdenes terminantes proceder minuciosa investigación rindiendo a Ud. oportunamente informe. Respte. El Inspector Gral. de Policía. Gral. de Brig.

Pedro J. Almada.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

N 4 46 of d 13 h.
 El fuerte Jal. nov. 3 de 1923.

SECRETARIA PARTICULAR

Ing. Alberto J. Pani.
 Secretario Hacienda.
 México, D. F.

SPK.- 164.- Ukjfy kmfns qxjpk nykxa znjnz smdky njbfa unrff
 uqkbn jfdfn zdnpn jdxzn jnlfu zsfuq jnqfb xufuq fnusa qxeny
 dnjnj exjbn fatsf lfmnñ nyfju f punto y coma zfjxn dddfw
 njdfy kqnlñ nsqxj kpnyk xausz dkyxd fyxbs akynj bfdx punto.

Afectuosamente.
 Presidente República.
 Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

N 4 46 of d 13 h.

El fuerte Jal. nov. 3 de 1923.

Ing. Alberto J. Pani.
 Secretario Hacienda.
 México, D. F.

SPK.- 164.- Ukjfy kmfns qxjky nykxa znjnz smdky njbfa unrff
 uqkbn jfdfn zdnpn jdxzn. julfu zsfuq jnqfb xufuq fnusa qxcny
 dnjnj exjbn fatsf lfmnã nyfju f punto y coma zfxm dddfw
 njdfy kqnlã nsqxj kpnky zauez akzyd fyxbs akynj bidx punto.

Afectuosamente.
 Presidente República.
 Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

N 4 46 of d 13 h.

El fuerte Jal. nov. 3 de 1923.

Ing. Alberto J. Pani.
 Secretario Hacienda.
 México, D. F.

SPK.- 164.- Ukjfy kmfns qxjkr nykxa zanjz smdky ujbfa unrff
 uqkbn jfdfn zdnpn jdxzn jnlfa zsfuq jnqfb xufuq fnusa qxony
 dnjnj exjbn fatsf lfmñ nyfju f punto y coma zfxm ddfw
 njdfy kqnlñ nsqxj kpnk xausz dkyxd fyxbs akynj bfdx punto.

Afectuosamente.
 Presidente República.
 Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

x num 10 México D. F. 2 noviembre 1923. R 10.45
54, of.d.10.25 Gv Ps

SECRETARIA PARTICULAR

Presidente República.

Hónrome comunicarle que para comenzar trabajos políticos solicité Secretaría Guerra licencia absoluta como ordenó la Superioridad por lo que respetuosamente suplico librar órdenes para que se acuerde de conformidad, haciéndole presente mi agradecimiento por las honrosas comisiones con que se sirvió honrarme Gobierno preside Usted. Respetuosamente.

El Gral. Jef. del Dept. del Colegio Militar.

J. D. Ramírez Garrido.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

x num 10 México D. F. 2 noviembre 1923. R 10.45
54, of.d.10.25 Gv Ps

Presidente República.

Hónrome comunicarle que para comenzar trabajos políticos solicité Secretaría Guerra licencia absoluta como ordenó la Superioridad por lo que respetuosamente suplico librar órdenes para que se acuerde de conformidad, haciéndole presente mi agradecimiento por las honrosas comisiones con que se sirvió honrarme Gobierno preside Usted. Respetuosamente.

El Gral. Jef. del Dept. del Colegio Militar.

J. D. Ramírez Garrido.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

x mva 10 México D. F. 2 noviembre 1923. H 10.45
54, of. d. 10.25 Gv Ps

SECRETARIA PARTICULAR

Presidente Republica.

Hónrome comunicarle que para comenzar trabajos políticos solicité Secretaría Guerra licencia absoluta como ordenó la Superioridad por lo que respetuosamente suplico librar órdenes para que se acuerde de conformidad, haciéndole presente mi agradecimiento por las honrosas condiciones con que se sirvió honrarne Gobierno preside Usted. Respetuosamente.

El Gral. Jef. del Dept. del Colegio Militar.

J. D. Ramírez Garrido.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

No. 34 27 of. d. 14.

EL FUERTE, nov. 3 1923.

Gral. J. D. Ramírez Garrido.,
Colegio Militar.
MEXICO, D. F.

E. M. Enterado su mensaje de ayer. Ya lo transcribo a Guerra para que se de a usted la licencia absoluta que solicita.

Afectuosamente.
Presidente República.
Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.--

Telegrama.

No. 34 27 of. d 14.

EL FUERTE, nov. 3 1923.

Gral. J. D. Ramírez Garrido.,
Colegio Militar.
MEXICO, E. F.

E. M. Enterado su mensaje de ayer. Ya lo transcribo a Guerra para que se de a usted la licencia absoluta que solicita.

Afectuosamente.
Presidente República.
Alvaro Obregón.

ES COPIA MDG.-



Telegrama.

No. 34 27 of. d 14.

EL FUERTE, nov. 3 1923.

Gral. J. D. Ramírez Garrido.,
Colegio Militar.
MEXICO, B. F.

E. M. Enterado su mensaje de ayer. Ya lo transcribo a Guerra para que se de a usted la licencia absoluta que solicita.

Afectuosamente.
Presidente República.
Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

El Fuerte, Jal. 3 novbre. 1923.

Srio. Guerra y Marina.
MEXICO, D. F.

SECRETARIA PARTICULAR

E. M. El Gral. J. D. Ramírez Garrido, Jefe del Dept. del Colegio Militar, en mensaje de ayer me dice:

"Hónrome comunicarle que para comenzar trabajos políticos solicité licencia absoluta como ordenó la Superioridad, por lo que respetuosamente suplico librar órdenes para que se acuerde de conformidad, haciéndole presente mi agradecimiento por las honrosas comisiones con que se sirvió honrarme Gobierno preside usted."

Lo transcribo a usted a fin de que se conceda la licencia absoluta que solicita el Gral. mencionado.

Afectuosamente.
Presidente República,
Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

El Fuerte, Jal. 3 noviembre. 1923.

Srio. Guerra y Marina.
MEXICO, D. F.

E. M. El Gral. J. D. Ramírez Garrido, Jefe del Dept. del Colegio Militar, en mensaje de ayer me dice:

"Hónrome comunicarle que para comenzar trabajos políticos solicité licencia absoluta como ordenó la Superioridad, por lo que respetuosamente suplico librar órdenes para que se acuerde de conformidad, haciéndole presente mi agradecimiento por las honrosas comisiones con que se sirvió honrarme Gobierno preside usted."

Lo transcribo a usted a fin de que se conceda la licencia absoluta que solicita el Gral. mencionado.

Afectuosamente.
Presidente República,
Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDH.-

Telegrama.

El Fuerte, Jal. 3 novbre. 1923.

Srio. Guerra y Marina.
MEXICO, D. F.

E. M. El Gral. J. D. Ramírez Garrido, Jefe del Dept. del
Colegio Militar, en mensaje de ayer me dice:

"Hónrome comunicarle que para comenzar trabajos políticos
solicité licencia absoluta como ordenó la Superioridad, por
lo que respetuosamente suplico librar órdenes para que se
acuerde de conformidad, haciéndole presente mi agradecimien
to por las honrosas comisiones con que se sirvió honrarme
Gobierno preside usted."

Lo transcribo a usted a fin de que se conceda la licen
cia absoluta que solicita el Gral. mencionado.

Afectuosamente.
Presidente República,
Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

Fuerte Jal.,.

Noviembre 3 de 1923

SECRETARIA PARTICULAR

F. Torreblanca,
 srio. Particu-
 lar:-México D.F.

SP - K. 230 - Estimaréle proporcionar Prensa, texto siguientes mensajes:

"México, 31 octubre 1923:- Debido informaciones absolutamente - fidedignas, sabemos grupo policía militar, encabezado por individuo apellidado Gil, de pesimos antecedentes, obediendo órdenes superiores, pretende asesinar Diputado Prieto Laurens y otros miembros Cámara:-Hoy dicho grupo presentose frente edificio, fracasando su intento, pero dando bastante lugar a identificarlos perfectamente, pues hasta usan distintivos determinados conocidos:-Mas tarde dirigieronse Avenida Madero, balaceando edificio-encuentrase Comité Pro de la Huerta y continuando impunemente - espaldas Ave. Juárez, Calles de las Artes y Estación Colonia-. Por tratarse elementos militares dependen Guarnición Plaza, y - en previsión de desagradables acontecimientos futuros, ponémoslo - respetuosamente conocimiento usted, protestando energicamente - contra quienes no saben cumplir estos momentos alta e imparcial función les corresponde.-Por Bloque Cooperatista Cámara y Comité Pro de la Huerta:-Dip. A Valladares, Dip. J. Reyes Sangerman Dip. Francisco Ollivier, Dip. Mariano Montero, Villar, Dip. Enrique Barón Obregón.-



Telegrama.

-2-

F. Torreblanca,
Srio. Part. Méx.
Nov. 3 de 1923
K. 230.

SECRETARIA PARTICULAR

Primeramente actual, contesté de este lugar lo siguiente:

"Enterado con pena su atento mensaje ayer, que transcribí -
caracter muy urgente, Inspección Gral. de Policía y Secretaría
de Guerra, fin ordenen inmediata investigación y vigilancia -
y si lograrse confirmar queja elevan ustedes, procedan con to-
da energía captura y consignación responsables, pues Ejecuti-
vo mi cargo ha sido primero en condenar el asesinato como re-
curso político y así expresó ostensiblemente, desde que fus-
tróse el que se pretendió perpetrar en la personalidad del C.
Gral. Manuel García Vigil, Gobernador Estado Oaxaca."

Afectuosamente.

Presidente República.
Alvaro Obregón.

Telegrama.

Fuerte Jal.,.

Noviembre 3 de 1923

F. Torreblanca,
Oficio Particular:
-México D.F.

SP - K. 230 - Estimaréle proporcionar Prensa, texto siguientes mensajes:

"México, 31 octubre 1923:- Debido informaciones absolutamente fidedignas, sabemos grupo policía militar, encabezado por individuo apellidado Gil, de pesinos antecedentes, obedeciendo órdenes superiores, pretende asesinar Diputado Prieto Laurens y otros miembros Cámara:-Hoy dicho grupo presentose frente edificio, fracasando su intento, pero dando bastante lugar a identificarlos perfectamente, pues hasta usan distintivos determinados conocidos:-Mas tarde dirigieronse Avenida Madero, balaceando edificio-encuentrase Comité Pro de la Huerta y continuando impunemente -escándalos Ave. Juárez, Calles de las Artes y Estación Colonia-. Por tratarse elementos militares dependen Guarnición Plaza, y en previsión desagradables acontecimientos futuros, ponémoslo respetuosamente conocimiento usted, protestando energicamente -contra quienes no saben cumplir estos momentos alta e imparcial función les corresponde.-Por Bloque Cooperatista Cámara y Comité Pro de la Huerta:-Dip. A Valladares, Dip. J. Reyes Sangerman Dip. Francisco Ollivier, Dip. Mariano Montero, Villar, Dip. Enrique Barón Obregón.-

Telegrama.

-2-

F. Torreblanca,
Srío. Part. Méx.
Nov. 3 de 1923
K. 230.

Primeramente actual, contestó de este lugar lo siguiente:

Enterado con pena su atento mensaje ayer, que trascribí -
caracter muy urgente, Inspección Gral. de Policía y Secretaría
de Guerra, fin ordenen inmediata investigación y vigilancia -
y si lograrse confirmar queja elevan ustedes, procedan con to-
da energía captura y consignación responsables, pues Ejecuti-
vo mi cargo ha sido primero en condenar el asesinato como re-
curso político y así expresélo ostensiblemente, desde que fus-
tróse el que se pretendió perpetrar en la personalidad del C.
Gral. Manuel García Vigil, Gobernador Estado Oaxaca."

Afectuosamente.

Presidente República.
Alvaro Obregón.



Telegrama.

Fuerte Jal.,
Noviembre 3 de 1923

SECRETARIA PARTICULAR

México, 31 octubre 1923:-- Debido informaciones absolutamente -
 fidedignas, sabemos grupo policía militar, encabezado por indivi-
 duo apollidado Gil, de penales antecedentes, obedeciendo órde-
 nes superiores, pretende asesinar Diputado Prieto Laurens y o --
 miembros Cámara:--Hoy dicho grupo presentose frente edificio, fra-
 casando su intento, pero dando bastante lugar a identificarlos
 perfectamente, pues hasta usari distintivos determinados coñoco-
 nos:--Has tarde dirigieronse Avenida Madero, balaceando edificio-
 encuentrase Comité Pro de la Huerta y continuando impudente -
 escándalos Ave. Juárez, Calles de las Artes y Estación Colonia.-
 Por tratarse elementos militares dependen Guarnición Plaza, y -
 en previsión desagradables acontecimientos futuros, ponémoslo -
 respetuosamente conocimiento usted, protestando energicamente -
 contra quienes no saben cumplir estos momentos alta e imparcial
 función les corresponde.--Por Bloque Cooperatista Cámara y Co-
 mité Pro de la Huerta:--Dip. A Valladares, Dip. J. Reyes Sangerman
 Dip. Francisco Ollivier, Dip. Mariano Montero, Villar, Dip. Enri-
 que Barón Obregón.--

Telegrama.

F. Torroblanca,
Srio. Part. Hók.
Nov. 3 de 1923
K. 230.

-2-

Primero actual, contestó de este lugar lo siguiente:

Enterado con pena su atento mensaje ayer, que transcribí -
caracter muy urgente, Inspección Gral. de Policía y Secretaría
de Guerra, fin ordenen inmediata investigación y vigilancia -
y si lograrse confirmar queja elevan ustedes, procedan con to-
da energía captura y consignación responsables, pues Ejecuti-
vo mi cargo ha sido primero en condenar el asesinato como re-
curso político y así exprese ostensiblemente, desde que fue
tróse el que se pretendió perpetrar en la personalidad del C.
Gral. Manuel García Vigil, Gobernador Estado Oaxaca!"

Afectuosamente.
Presidente República.
Alvaro Obregón.



Telegrama.

55 Sría. Guerra. Mexico DF 3 nov. 923. 106 of d 13-25. xgv
hg

SECRETARIA PARTICULAR

Presidente República.
EL FUERTE, Jal.

No. 81 S. Hónrome referirme su superior mensaje de Ud. en que se sirve transcribirme el que recibióse en esa Presidencia comunicando temores de que el C. J. Prieto Laurens sea asesinado y la respuesta al mismo, permitiéndome informarle que en cumplimiento de las superiores instrucciones giradas por usted mismo en su oportunidad hace más de cuatro meses que suprimido el Cuerpo de Policía Judicial Militar y por tanto los individuos a que el mensaje se refiere no pueden considerárseles miembros de una corporación que no existe como no existe tampoco ningún empleado en la Jefatura de la Guarnición de apellido Gil.

Respetuosamente. El Gral. de
Div. Secretario.
F. R. Serrano.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

55 Srfa. Guerra. Mexico DF 3 nov. 923. 106 of d 13-25. xgv
hg

Presidente República.
EL FUERTE, Jal.

No. 81 S. Hónrome referirme su superior mensaje de Ud. en que se sirve transcribirme el que recibióse en esa Presidencia comunicando temores de que el C. J. Prieto Laurens sea asesinado y la respuesta al mismo, permitiéndome informarle que en cumplimiento de las superiores instrucciones giradas por usted mismo en su oportunidad hace más de cuatro meses que suprimido el Cuerpo de Policía Judicial Militar y por tanto los individuos a que el mensaje se refiere no pueden considerárseles miembros de una corporación que no existe como no existe tampoco ningún empleado en la Jefatura de la Guarnición de apellido Gil.

Respetuosamente. El Gral. de
Div. Secretario.
F. R. Serrano.

ES COPIA/MDG.-



Telegrama.

55 Sría. Guerra. Mexico DF 3 nov. 923. 106 of d 13-25. xgv
hg

SECRETARIA PARTICULAR

Presidente República.
El MUERTO, Jal.

No. 51 S. Hónrame referirme su superior mensaje de Ud. en que se sirve transcribirme el que recibióse en esa Presidencia comunicando temores de que el C. J. Prieto Laurens sea asesinado y la respuesta al mismo, permitiéndome informarle que en cumplimiento de las superiores instrucciones giradas por usted mismo en su oportunidad hace más de cuatro meses que suprimido el Cuerpo de Policía Judicial Militar y por tanto los individuos a que el mensaje se refiere no pueden considerárseles miembros de una corporación que no existe como no existe tampoco ningún empleado en la Jefatura de la Guarnición de apellido Gil.

Respetuosamente. El Gral. de
Div. Secretario.
F. R. Serrano.

ES COPIA/MDG.-



OFICINA TELEGRAFICA

7

Telegrama.

359

80

México, D. F. 6 noviembre de 1923.

Gral. A. Obregón
Presidente de la República.
EL FUERTE, Jal.

SP.K.48.-KAEXJ BNYKX AFUTS FñNAD DFWNL XñNUQ NBKKA
LKYNA BFUSW FJKJN SUQFL YXAMF AKFAY KNNYX AUFRN JWXMF
JANLX JASFM XDFXA AXLFR FZNUN JBSYñ XULKN UUKAY XAMXY
NJNFD FYYKX AFUFA USFUQ NLXQX LNMFP TSFLF UKWAN YKXAN
YQSND WXMFJ ANLXJ ESFYX AFUFX MRFCX Atentamente.

F. Torreblanca.
Srio Particular.

16. 9. 13. 15



OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama.

360

81

México, D. F. 6 noviembre de 1923.

Gral. A. Obregón
Presidente de la República.
EL FUERTE, Jal.

SP.K.48.-KAEXJ BNYKX APOTS FBNAD DFWNL XRNUG NBKKA
LKYNA BFUSW FJKJN BUQFL YXAMF AKFAY KNNYX AUPRN JWXMF
JANXX JASFM XDFXA AXLER FZNUN JBSYK XULKN UUKAY XAMXY
NUNFD FYYKX AFUFA USFUQ NLXQX LNMFP TSFLF UKWAN YKXAN
YQSDN WXMFJ ANLXJ ESFYX AFUFX MRFQX Atentamente.

F. Torreblanca.
Eric Particular.



SECRETARIA PARTICULAR

(Transmitirlo en clave).

Telegrama.

Nov. 6/1923.

ORIGINA

82

Gral. Alvaro Obregón,
Presidente República.
E l F u e r t e, Jal
(V í a Ocotlán). ---

361

SP - K. 48 - Informaciones que han llegado hasta mí, indicanme sugerir a usted conveniencia aconsejar Gobernador Nuevo León, no deje pasar muchos días, sin convocar a elecciones en su Estado, toda vez que designación actual Gobernador, fué con ese objeto. ---
Atentamente.

F. Torreblanca,
Secretario Particular.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

363

TELEGRAMA RECIBIDO EN

AO Núm.1 El Fuerte, Jal., 7 Nov. 1923. MR AP
59 of D. 49 R. 9.40.-

Ing. A. J. Pani.
Srío. Hacienda.
URGENTE.

S ría. Part. K. 345.- Juzgo conveniente no comunicar nada á nuestro amigo ^{de que va por K} lfasf mncxj ivvvv en relación con ^{publicación de los documentos} zsmck ynykx alfdx ulxys bfaqx uvvvv para que en el curso ésta semana, cuando ya quede resuelta la forma en que se vá a hacer, se le haga saber a ^{que se debio haber termin} tsfuf lfmkx dnlfq fjoka ^{acerca que el homo} nykxa tsfuf qxbv punto . Afectuosamente.

Presidente República.
Alvaro Obregón.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

AO Núm.1 El Fuerte, Jal., 7 Nov. 1923. MR AP
59 of D. 49 R. S. 40.-

Ing. A. J. Funi,
Dir. Hacienda,
Urdubate.

De of. Part. K. 345.- Juzgo conveniente no comunicar nada á nuestro amigo lfasf mpxj lvvv en relación con zsmk nykx alfdx ulxya bfaqx uvvv para que en el curso ésta semana, cuando ya quede resuelta la forma en que se vá a hacer, se le haga saber a tafuf lfmkx dnifo fjbke nykxa tafuf qxbkv punto . Afectuosamente.

Presidente República.
Alvaro Obregón.

83
362

Núm.- 1 El Fuerte, Jal. 7 nov. 1923.

59 of D 9 R 9.40 AO MR AP

Ing. A.J. Pani,
Srío. Hacienda.

U R G E N T E .-- Sría. Particular. K-345. Juzgo conveniente no comunicar nada a nuestro amigo de New York en relación con publicación de los documentos, para que en el curso esta semana, cuando ya quede resuelta la forma en que se vá a hacer, se le haga saber a que se debió la determinación que se tomó. Afectuosamente. Presidente República.

Alvaro Obregón.



Telegrama.

131 México, D. F. 7 nov. 1923. re mo. 1012/off d 19.30.
23.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. Alvaro Obregón.
Presidente Const. República.

Muy lejos de tranquilizarse la conciencia pública con las aclaraciones de la prensa y con la contestación de usted al telegrama de los CC. Diputados, al margen del complot fraguado en contra de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados, se ha intensificado la alarma, pues las negativas categóricas de los Jefes Militares aludidos, nada demuestran, y, en cambio, se deslizan entre esas aclaraciones especies como la que se refiere a que los oficiales francos son libres para verse tirse de paisanos y aparecer en cualquier sitio, tratando con ello de explicar la presencia de muchos miembros de la Guarnición de la Plaza, a quienes conocen de sobra algunos Diputados y que fueron identificados por ellos, formando parte de las porras en la Cámara, y además, se hace una alusión aviesa y una amenaza al C. Adolfo de la Huerta, candidato a la Presidencia de la República.- En otras de las aclaraciones hechas por Diputados simpatizadores del señor Gral. Calles, se dice que en cualquiera forma habrá de acabarse con la mayoría cooperativista de la Cámara de Diputados, y se acepta que ellos hayan tiroteado en la Avenida Madero al Comité Pro-De la Huerta, alegando que fueron agredidos por miembros del propio Comité, cuando es público que no ocurrió así, y se sabe por otra parte, que un indefenso ciudadano de



Telegrama.

apellido Tron, fué muerto por los manifestantes de esa tarde, en la Avenida Juárez. Posteriormente fué asesinado un ciudadano de apellido Zetina, y había serias presunciones sobre que un componente de las porras, -- llamado José German había sido el autor del asesinato. En la tarde del día cinco fué herido un comandante de policía por un sujeto vestido de paisano que al identificarse, declaró ser oficial del 16 Batallón, ocurriendo el caso de que los autores de esos delitos se encuentran en libertad y han desaparecido algunas de las constancias con las que deberían haber sido consignados a los Jueces competentes. Esta degeneración del espíritu cívico en los principios de la contienda electoral, parece estar de acuerdo con todo un plan sostenido por personas que amenazan con la acción directa y el golpe de mano contra toda ley y contra todo derecho, y los atentados finales están acordes con esa actitud, por lo que se impone, como un deber imprescindible, otorgar garantías a los ciudadanos y hacer un esfuerzo máximo para que no siga esta derivación funesta, cuyo fin no puede preverse. Nos consideramos obligados a comunicar a usted la creciente alarma de la sociedad en los elementos laboriosos más respetables y ajenos a la política. Se siente la desmoralización y el pesimismo consecutivos a estos desmanes, ocasionándose visible relajamiento -- moral y depresión en todas las actividades, siendo lo más lamentable que los ciudadanos pacíficos se den cuenta de que esto es un pánico artificial provocado por las pasiones políticas de representantes del pueblo o de ser



Telegrama.

SECRETARIA PARTICULAR

vidores del Gobierno, que están obligados a dar fortaleza y - prestigio a la Administración pública. En nuestro régimen presidencial, es el Jefe del Ejecutivo quien tiene en sus manos mayor acopio de poder y más serias responsabilidades. En esa virtud, nos dirigimos a usted señor Presidente, como Jefe supremo del Ejército que debe ser la mejor garantía de las sociedad y de las instituciones, para decirle, siendo nosotros parte integrante del Gobierno, que aun es tiempo de que se libre a la Nación de días de luto, y para invitarlo a que se haga más minuciosa y justa investigación sobre estos últimos acontecimientos, porque una gran parte de los miembros del Poder Legislativo se consideran sin garantías para el ejercicio de sus funciones y las reclaman para ellos y para todos los ciudadanos, así como para los que estuvieron comisionados para acometer el atentado y que, con su actitud de verdadero honor militar, salvaron a la Patria de una hecatombe bochornosa al no presentarse a la consumación de tan monstruoso delito. Hemos escuchado relatos auténticos de muchos honorables diputados, quienes conocen a varios de los oficiales que recibieron la consigna, y por distintos conductos, afluyen datos que traen serios elementos de convicción para no desechar ligeramente la posibilidad de ese crimen, según el tono en que lo hacen los políticos militantes y algunos altos funcionarios, clasificándolo de simple maniobra política. Como el asunto es verdaderamente grave y la alarma - que esto ha despertado es intensa, nos creemos obligados, como parte integrante del Gobierno, a pedir a usted que la investigación sea lo más completa y libre, y garantice en una forma absoluta a todos los que estén dispuestos a contribuir al esclarecimiento de estos hechos, y por lo mismo, penetrados del interés que debe inspirar a usted este grave asunto, agradecerémosle nos diga cuando puede recibir a una comisión integrada por --



Telegrama.

ciudadanos Diputados y Senadores, que tienen datos concretos y fehacientes que mostrarle. Es un hecho que se ha venido pregonando como medio de lucha política la violencia y el exterminio, y la culminación que han tenido estas especies con actos bochornosos, nos obligan a pener a usted este mensaje, que obedece a un alto sentimiento de fidelidad a nuestras obligaciones y a nuestro deber, y queremos que usted lo interprete como una señal de que velamos por la salud de la Patria y el prestigio del Gobierno. Quisiéramos que contra tanta pasión desbordada, fuera la palabra de usted una voz de concordia, que todos los funcionarios populares nos penetráramos de la gravedad del momento y ajustáramos nuestra conducta a las exigencias del bien público, asegurándole los suscritos que todos nuestros esfuerzos han sido y serán encaminados a serenar la lucha, encontrándonos con la resistencia y con la obstinación que creemos usted podrá romper, haciendo la tentativa más enérgica para que se realice el ideal sustentado por usted mismo sobre la trasmisión pacífica del Poder.-

Senadores.; Joaquín Argüelles, A. Carrillo, Jesús J. Corral, - Pedro del Alba, Francisco Field Jurado, Gerzayn Ugarte, C. E. Pani, Severino Ceniceros, J. Manuel Truchuelo, J. M. Muñoz, Ildefonso Vásquez, Aureliano Colorado, A. Acuña Navarro, F. González Garza, José Macías R., Arturo Gómez, José F. Setién, y Abelardo Flores.-

ES COPIA.

MDG.-

Telegrama.

131 México, D. F. 7 nov. 1923. re mo. 1012/off d 19.30.
23.

Gral. Alvaro Obregón.
Presidente Const. República.

Muy lejos de tranquilizarse la conciencia pública con las aclaraciones de la prensa y con la contestación de usted al telegrama de los CC. Diputados, al margen del complot fraguado en contra de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados, se ha intensificado la alarma, pues las negativas categóricas de los Jefes Militares aludidos, nada demuestran, y, en cambio, se deslizan entre esas aclaraciones especies como la que se refiere a que los oficiales francos son libres para verse tirse de paisanos y aparecer en cualquier sitio, tratando con ello de explicar la presencia de muchos miembros de la Guarnición de la Plaza, a quienes conocen de sobra algunos Diputados y que fueron identificados por ellos, formando parte de las porras en la Cámara, y además, se hace una alusión aviesa y una amenaza al C. Adolfo de la Huerta, candidato a la Presidencia de la República.- En otras de las aclaraciones hechas por Diputados simpatizadores del señor Gral. Calles, se dice que en cualquiera forma habrá de acabarse con la mayoría cooperativista de la Cámara de Diputados, y se acepta que ellos hayan tiroteado en la Avenida Madero al Comité Pro-De la Huerta, alegando que fueron agredidos por miembros del propio Comité, cuando es público que no ocurrió así, y se sabe por otra parte, que un indefenso ciudadano de

Telegrama.

apellido Tron, fué muerto por los manifestantes de esa tarde, en la Avenida Juárez. Posteriormente fué asesinado un ciudadano de apellido Zetina, y había serías presunciones sobre que un componente de las porras, -- llamado José German había sido el autor del asesinato. En la tarde del día cinco fué herido un comandante de policía por un sujeto vestido de paisano que al identificarse, declaró ser oficial del 16 Batallón, ocurriendo el caso de que los autores de esos delitos se encuentran en libertad y han desaparecido algunas de las constancias con las que deberían haber sido consignados a los Jueces competentes. Esta degeneración del espíritu cívico en los principios de la contienda electoral, parece estar de acuerdo con todo un plan sostenido por personas que amenazan con la acción directa y el golpe de mano contra toda ley y contra todo derecho, y los atentados finales están acordes con esa actitud, por lo que se impone, como un deber imprescindible, otorgar garantías a los ciudadanos y hacer un esfuerzo máximo para que no siga esta derivación funesta, cuyo fin no puede preverse. Nos consideramos obligados a comunicar a usted la creciente alarma de la sociedad en los elementos laboriosos más respetables y ajenos a la política. Se siente la desmoralización y el pesimismo consecutivos a estos desmanes, ocasionándose visible relajamiento -- moral y depresión en todas las actividades, siendo lo más lamentable que los ciudadanos pacíficos se den cuenta de que esto es un pánico artificial provocado por las pasiones políticas de representantes del pueblo o de ser

Telegrama.

vidores del Gobierno, que están obligados a dar fortaleza y - prestigio a la Administración pública. En nuestro régimen pre- sidencial, es el Jefe del Ejecutivo quien tiene en sus manos mayor acopio de poder y más serias responsabilidades. En esa virtud, nos dirigimos a usted señor Presidente, como Jefe supre- mo del Ejército que debe ser la mejor garantía de las sociedad y de las instituciones, para decirle, siendo nosotros parte in- tegrante del Gobierno, que aun es tiempo de que se libre a la Nación de días de luto, y para invitarlo a que se haga más minu- ciosa y justa investigación sobre estos últimos acontecimientos, porque una gran parte de los miembros del Poder Legislativo se consideran sin garantías para el ejercicio de sus funciones y las reclaman para ellos y para todos los ciudadanos, así como para los que estuvieron comisionados para acometer el atentado y que, con su actitud de verdadero honor militar, salvaron a - la Patria de una hecatombe bocherosa al no presentarse a la consumación de tan monstruoso delito. Hemos escuchado relatos auténticos de muchos honorables diputados, quienes conocen a varios de los oficiales que recibieron la consigna, y por distin- tos conductos, afluyen datos que traen serios elementos de con- vicción para no desechar ligeramente la posibilidad de ese crí- men, según el tono en que lo hacen los políticos militantes y algunos altos funcionarios, clasificándolo de simple maniobra política. Como el asunto es verdaderamente grave y la alarma - que esto ha despertado es intensa, nos creemos obligados, como parte integrante del Gobierno, a pedir a usted que la investi- gación sea lo más completa y libre, y garantice en una forma absoluta a todos los que estén dispuestos a contribuir al escla- recimiento de estos hechos, y por lo mismo, penetrados del inter- és que debe inspirar a usted este grave asunto, agradecerémos- le nos diga cuando puede recibir a una comisión integrada por

Telegrama.

ciudadanos Diputados y Senadores, que tienen datos concretos y fehacientes que mostrarle. Es un hecho que se ha venido pregonando como medio de lucha política la violencia y el exterminio, y la culminación que han tenido estas especies con actos bochornosos, nos obligan a poner a usted este mensaje, que obedece a un alto sentimiento de fidelidad a nuestras obligaciones y a nuestro deber, y queremos que usted lo interprete como una señal de que velamos por la salud de la Patria y el prestigio del Gobierno. Quisiéramos que contra tanta pasión desbordada, fuera la palabra de usted una voz de concordia, que todos los funcionarios populares nos penetráramos de la gravedad del momento y ajustáramos nuestra conducta a las exigencias del bien público, asegurándole los suscritos que todos nuestros esfuerzos han sido y serán encaminados a serenar la lucha, encontrándonos con la resistencia y con la obstinación que creemos usted podrá romper, haciendo la tentativa más enérgica para que se realice el ideal sustentado por usted mismo sobre la transmisión pacífica del Poder.-

Senadores.; Joaquín Argüelles, A. Carrillo, Jesús J. Corral, - Pedro del Alba, Francisco Field Jurado, Gerzayn Ugarte, C. E. Pani, Severino Ceniceros, J. Manuel Truchuelo, J. M. Muñoz, Ildefonso Vásquez, Aureliano Colorado, A. Acuña Navarro, F. González Garza, José Macías R., Arturo Gómez, José F. Setién, y Abelardo Flores.-

ES COPIA.

MDG.-



Telegrama.

1131 México, D. F. 7 nov. 1923. re mo. 1012/off d 19.30.
23.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. Alvaro Obregón.
Presidente Const. República.

Muy lejos de tranquilizarse la conciencia pública con las aclaraciones de la prensa y con la contestación de usted al telegrama de los CC. Diputados, al margen del complot fraguado en contra de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados, se ha intensificado la alarma, pues las negativas categóricas de los Jefes Militares aludidos, nada demuestran, y, en cambio, se deslizan entre esas aclaraciones especies como la que se refiere a que los oficiales francos son libres para vez tirse de paisanos y aparecer en cualquier sitio, trataran do con ello de explicar la presencia de muchos miembros de la Guarnición de la Plaza, a quienes conocen de sobra algunos Diputados y que fueron identificados por ellos, formando parte de las porras en la Cámara, y además, se hace una alusión aviesa y una amenaza al C. Adolfo de la Huerta, candidato a la Presidencia de la República. En otras de las aclaraciones hechas por Diputados simpatizadores del señor Gral. Calles, se dice que en cualquiera forma habrá de acabarse con la mayoría cooperatista de la Cámara de Diputados, y se acepta que ellos hayan tiroteado en la Avenida Madero al Comité Pro-De la Huerta, alegando que fueron agredidos por miembros del propio Comité, cuando es público que no ocurrió así, y se sabe por otra parte, que un indefenso ciudadano de

Telegrama.

apellido Tron, fué muerto por los manifestantes de esa tarde, en la Avenida Juárez. Posteriormente fué asesinado un ciudadano de apellido Zetina, y había serias presunciones sobre que un componente de las porras, -- llamado José German había sido el autor del asesinato. En la tarde del día cinco fué herido un comandante de policía por un sujeto vestido de paisano que al identificarse, declaró ser oficial del 16 Batallón, ocurriendo el caso de que los autores de esos delitos se encuentran en libertad y han desaparecido algunas de las constancias con las que deberían haber sido consignados a los Jueces competentes. Esta degeneración del espíritu cívico en los principios de la contienda electoral, parece estar de acuerdo con todo un plan sostenido por personas que amenazan con la acción directa y el golpe de mano contra toda ley y contra todo derecho, y los atentados finales están acordes con esa actitud, por lo que se impone, como un deber imprescindible, otorgar garantías a los ciudadanos y hacer un esfuerzo máximo para que no siga esta derivación funesta, cuyo fin no puede preverse. Nos consideramos obligados a comunicar a usted la creciente alarma de la sociedad en los elementos laboriosos más respetables y ajenos a la política. Se siente la demoralización y el pesimismo consecutivos a estos desmanes, ocasionándose visible relajamiento -- moral y depresión en todas las actividades, siendo lo más lamentable que los ciudadanos pacíficos se den cuenta de que esto es un pánico artificial provocado por las pasiones políticas de representantes del pueblo o de ser



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

vidores del Gobierno, que están obligados a dar fortaleza y - prestigio a la Administración pública. En nuestro régimen pre sidencial, es el Jefe del Ejecutivo quien tiene en sus manos mayor acopio de poder y más serias responsabilidades. En esa virtud, nos dirigimos a usted señor Presidente, como Jefe supre mo del Ejército que debe ser la mejor garantía de las sociedad y de las instituciones, para decirle, siendo nosotros parte integrante del Gobierno, que aun es tiempo de que se libre a la Nación de días de luto, y para invitarlo a que se haga más minuciosa y justa investigación sobre estos últimos acontecimientos, porque una gran parte de los miembros del Poder Legislativo se consideran sin garantías para el ejercicio de sus funciones y las reclaman para ellos y para todos los ciudadanos, así como para los que estuvieron comisionados para acometer el atentado y que, con su actitud de verdadero honor militar, salvaron a - la Patria de una hecatombe bochornosa al no presentarse a la consumación de tan monstruoso delito. Hemos escuchado relatos auténticos de muchos honorables diputados, quienes conocen a varios de los oficiales que recibieron la consigna, y por distin tos conductos, afluyen datos que traen serios elementos de convicción para no desear ligeramente la posibilidad de ese crimen, según el tono en que lo hacen los políticos militantes y algunos altos funcionarios, clasificándolo de simple maniobra política. Como el asunto es verdaderamente grave y la alarma - que esto ha despertado es intensa, nos creemos obligados, como parte integrante del Gobierno, a pedir a usted que la investi gación sea lo más completa y libre, y garantice en una forma absoluta a todos los que estén dispuestos a contribuir al escla recimiento de estos hechos, y por lo mismo, penetrados del inte rés que debe inspirar a usted este grave asunto, agradecerémos le nos diga cuando puede recibir a una comisión integrada por --

97

Telegrama.

ciudadanos Diputados y Senadores, que tienen datos concretos y fehacientes que mostrarle. Es un hecho que se ha venido pregonando como medio de lucha política la violencia y el exterminio, y la culminación que han tenido estas especies con actos bochornosos, nos obligan a pener a usted este mensaje, que obedece a un alto sentimiento de fidelidad a nuestras obligaciones y a nuestro deber, y queremos que usted lo interprete como una señal de que velamos por la salud de la Patria y el prestigio del Gobierno. Quisiéramos que contra tanta pasión desbordada, fuera la palabra de usted una voz de concordia, que todos los funcionarios populares nos penetráramos de la gravedad del momento y ajustáramos nuestra conducta a las exigencias del bien público, asegurándole los suscritos que todos nuestros esfuerzos han sido y serán encaminados a serenar la lucha, encontrándonos con la resistencia y con la obstinación que creemos usted podrá romper, haciendo la tentativa más enérgica para que se realice el ideal sustentado por usted mismo sobre la transmisión pacífica del Poder.-

Senadores.: Joaquín Argüelles, A. Carrillo, Jesús J. Corral, - Pedro del Alba, Francisco Field Jurado, Gerzayn Ugarte, C. E. Pani, Severino Ceniceros, J. Manuel Truchuelo, J. M. Muñoz, Ildefonso Vásquez, Aureliano Colorado, A. Acuña Navarro, F. González Garza, José Macías R., Arturo Gómez, José F. Setién, y Abelardo Flores.-

ES COPIA.

MDG.-